



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE 2020

ABRIL DE 2020

INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS PRIMER TRIMESTRE 2020	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9

I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2020 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. Ambos programas apuntan como resultado final a mejorar la competitividad y el ambiente de negocios para la atracción de inversiones

La planificación Anual para el año 2020 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de

los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG).

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. **MISIÓN:** Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. **VISIÓN:** La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. **VALORES:** Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. **Compromiso:** en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. **Liderazgo:** Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. **Ética:** colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. **Profesionalismo:** siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.

III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la

competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad Hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2020

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: Cumplida en 67% la meta trimestral de tres Concentraciones Económicas, al haberse analizado y aprobado dos concentraciones económicas entre distintas sociedades mercantiles.
2. Investigaciones de Oficio: No se previeron metas para el primer trimestre.
3. Investigaciones por Denuncia. Sin metas previstas para el primer trimestre.

Es importante señalar que en lo relativo al programa de defensa de la competencia, la mayoría de actividades se inician a principio del año, sin embargo, se culminan entre el segundo y cuarto trimestre del año.

En ese sentido, la programación de metas para el primer trimestre está referida solamente al análisis de concentraciones económicas. Otro elemento importante de señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC

puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación a las estrategias de mercado de cada una de ellas.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que son vulnerados sus derechos.

De esta manera, la programación de metas para el programa de Defensa de la Competencia alcanzó una ejecución del 67%. Cabe hacer notar que las actividades de la institución se detuvieron a partir de la segunda quincena del mes de marzo a raíz de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 0% de cumplimiento de la meta trimestral ya que no se ejecutaron las actividades previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 0% de cumplimiento de la meta programada.
3. Capacitación a Universidades: 100% de cumplimiento de los 2 eventos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: 0% de cumplimiento de la meta programada.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se programaron metas para este trimestre.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 75% de cumplimiento de la meta trimestral de 4 publicaciones y notas periodísticas al ejecutarse 3 publicaciones y notas periodísticas.
7. Estudios de Mercado: No se previeron metas para el primer trimestre.
8. Recomendaciones de política pública. No se previeron metas para el primer trimestre.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No hay metas previstas para este trimestre.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 129% de cumplimiento de las 7 consultas programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 100% de cumplimiento de la meta trimestral en relación a la meta programada de una opinión o consulta sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.
12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: No se previeron metas para el primer trimestre.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 83% al cumplirse 15 de las 18 actividades programadas para el primer trimestre. Lo anterior en parte a la suspensión de labores por el estado de excepción a partir de la segunda quincena del mes de marzo a raíz de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 80% de lo programado. Lo anterior en parte a la suspensión de labores por el estado de excepción a partir de la segunda quincena del mes de marzo a raíz de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19.

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	3	2
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	0	0
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	2	0
Capacitación en procesos de compras pro competitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Publico realizadas.	1	0
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	2	2
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	1	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Publicaciones y notas periodísticas	4	3
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	0	0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas	0	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	0	0
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	7	9
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	1	1
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	0	0

VIII. INFORMES FINANCIEROS

II. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Resultado

Al 31 de Marzo del 2020

Objeto	Descripción	Valor L	Total
5	INGRESOS		8,239,743.00
55	Donaciones y Transferencias		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	8,239,743.00	
56	OTROS INGRESOS		
561	Otros Ingresos	0.00	
6	GASTOS		(7,207,946.52)
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	6,389,416.66	
6121	Servicios No Personales	769,971.12	
6131	Materiales y Suministros	48,558.74	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	0.00	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	0.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		1,031,796.48

Ingresos

La CDPC, se aprobó con un presupuesto para el año 2020, por parte del Gobierno central por un valor de L. **26,036,456.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de Marzo del 2020, se han recibido L **8,239,743.00** equivalente al 31.65% y se aprobaron L **12,166,866.00** correspondientes a fondos propios de los cuales al mes de Marzo del 2020 **no** se ha recibido ninguna transferencia.

Egresos Contable

Los gastos para el primer trimestre del año 2020, son equivalentes a L. **7,207,946.52** de los cuales el 88.64% corresponde a Remuneraciones, 10.68% servicios no personales, el 0.68% a materiales y suministros.

Presupuestos

El total de gastos presupuestados para el primer trimestre ascienden a L. **7,281,305.52** equivalente al 93.56% del presupuesto trimestral, detallándose;

Objeto	Denominación	EJECUTADO		PRESUPUESTADO		%
		1 trimestre	Total	1 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	6,429,735.47	6,429,735.47	6,606,011.00	6,606,011.00	103%
20000	Servicios No personales	802,811.31	802,811.31	987,324.00	987,324.00	123%
30000	Materiales y Suministros	48,758.74	48,758.74	89,101.00	89,101.00	55%
40000	Bienes Capitalizables	-	-	100,000.00	100,000.00	0%
50000	Transferencias y donaciones	-	-	-	-	
	TOTAL PRESUPUESTO	7,281,305.52	7,281,305.52	7,782,436.00	7,782,436.00	

Para el Primer trimestre el total Ejecutado es por L. **7,281,305.52** el cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 88.30%, en el rubro de servicios no personales en 11.03% y en rubro de materiales y suministros se presupuestó en un 0.67%,

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo del 2020

Cuenta	ACTIVO			
11	Activo Corriente		4,883,242.85	
12	Activo no Corriente		5,479,985.46	
	Total Activos			10,363,228.31
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente		2,528,656.38	
	Total Pasivo			2,528,656.38
3	PATRIMONIO			
311	Capital		6,535,891.55	
314	Resultados		1,298,680.38	
	Total Patrimonio			7,834,571.93
	Total Pasivo + Capital			10,363,228.31

A continuación se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En caja y bancos a L 3,320,923.36, Bienes Inventariables L.455,544.40, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Instalaciones L 2,302,364.79, Maquinaria y equipo L 1,856,124.45, Equipo de transporte L 1,231,732.23, Equipo de Comunicaciones L 88,763.99 y Libros, Revistas y otros Coleccionables L 1000.00.

Pasivo y Patrimonio:

El pasivo a corto plazo suma en total L 2,528,656.38, valor que corresponde a deudas patronales como; SAR, IHSS. INJUPEMP, INFOP, servicios Públicos, gastos provisionados, correspondientes al primer Trimestre del 2020.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (mas) Resultados L 1,298,680.30, siendo un total del pasivo y patrimonio de L 10,363,228.31.

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DEL 2020
(Valores en lempiras)

		Ejercicio Actual al 31 De Marzo 2020.
1	ACTIVO	
11	Activo Corriente	
1111	Efectivo y Equivalentes	3,320,923.36
11111	Caja	20,000.00
11124	Bancos	3,300,923.36
1151	Inventarios	455,544.40
11512	Bienes Inventariables	455,544.40
1161	Otros Activos Corrientes	1,106,775.09
11611	Otros Activos Corrientes	1,106,775.09
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	4,883,242.85
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	5,479,985.46
12351	Instalaciones	2,302,364.79
124	Maquinaria y Equipo	
1241	Maquinaria y Equipo	1,856,124.45
1244	Equipo de Transporte	1,231,732.23
12461	Equipo de comunicaciones	88,763.99
1261	Otros Bienes	
12621	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	1,000.00
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	5,479,985.46
	TOTAL DEL ACTIVO	10,363,228.31
	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	Cuentas por Pagar	1,508,267.24
2111	Cuentas por Pagar	230,008.56
2112	Remuneraciones por Pagar	29.39
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	171,454.20
2119	Otras Cuentas por Pagar	1,106,775.09
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	1,020,389.14
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,010.75
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,010,378.39
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	2,528,656.38
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
	TOTAL PASIVO	2,528,656.38
3	PATRIMONIO	
31	Hacienda Pública	
311	Capital	6,535,891.55
3111	Capital	6,535,891.55
314	Resultados	1,298,680.38
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	266,883.90
3142	Resultados del ejercicio	1,031,796.48
	TOTAL PATRIMONIO	7,834,571.93
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	10,363,228.31

FIRMA _____
NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL

FIRMA _____
NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020
(Valores en Lempiras)

		Ejercicio Actual 29/02/2020	
5	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios		8,239,743.00
521	Impuestos Indirectos	8,239,743.00	
5211	Tasas	8,239,743.00	
55	Donaciones y Transferencias		0.00
553	Transferencias Corrientes	0.00	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	0.00	
56	Otros Ingresos		0.00
561	Otros Ingresos	0.00	
5612	Ingresos Varios	0.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	8,239,743.00	
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		7,207,946.52
611	Servicios Personales	6,389,416.66	
6111	Remuneraciones	6,389,416.66	
61111	Sueldos y Salarios	5,723,058.50	
61112	Contribuciones Patronales	666,358.16	
612	Servicios no Personales	769,971.12	
61211	Servicios Basicos	67,058.57	
61212	Alquileres y Derechos	460,169.16	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	98,260.91	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	38,555.77	
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	23,200.00	
61261	Servicios Comerciales y Financieros	82,726.71	
613	Materiales y Suministros	48,558.74	
61311	Productos alimenticios,agropecuarios	3,612.19	5,813.25
61313	Productos de papel y Carton	9,501.25	
61326	Repuestos y accesorios	35,445.30	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	7,207,946.52	
71	Cuentas de Cierre		
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	1,031,796.48	

FIRMA _____

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL

FIRMA _____

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



República de Honduras

Etapa: PRECOMPROMISO
Estado : ELABORADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/01/20 Hasta : 31/03/20



23/04/2020 14:47:29
Gestión: 2020

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 1 de 1

		Enero	Febrero	Marzo	TOTAL
Ins:	0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	1,999,500.41	3,093,250.59	2,188,554.52	7,281,305.52
Obj:	11100 Sueldos Básicos	1,590,664.87	2,140,255.17	1,578,409.94	5,309,329.98
Obj:	11510 Decimotercer Mes	.00	.00	5,330.00	5,330.00
Obj:	11520 Decimocuarto Mes	.00	4,323.18	55,330.00	59,653.18
Obj:	11600 Complementos	166,666.67	155,262.10	45,837.92	367,766.69
Obj:	11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	.00	382,651.58	186,178.29	568,829.87
Obj:	11750 Contribuciones para Seguro Social	.00	43,664.30	20,762.77	64,427.07
Obj:	11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	39,537.63	14,861.05	54,398.68
Obj:	21110 Suministro De Energía Eléctrica	14,106.96	18,438.56	20,433.68	52,979.20
Obj:	21200 Agua	.00	5,092.00	.00	5,092.00
Obj:	21420 Telefonía Fija	.00	5,574.42	3,412.95	8,987.37
Obj:	22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	153,259.50	153,337.75	153,571.91	460,169.16
Obj:	23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	32,719.33	32,738.63	32,802.95	98,260.91
Obj:	23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	12,837.83	12,846.27	12,871.67	38,555.77
Obj:	24500 Servicios de Capacitación	.00	23,200.00	.00	23,200.00
Obj:	25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	.00	5,750.00	.00	5,750.00
Obj:	25700 Servicio de Internet	25,633.06	25,632.45	25,711.20	76,976.71
Obj:	26220 Viáticos al Exterior	.00	.00	32,840.19	32,840.19
Obj:	31110 Productos Alimenticios Y Bebidas	3,612.19	.00	.00	3,612.19
Obj:	33100 Productos De Papel Y Cartón	.00	2,363.25	.00	2,363.25
Obj:	33500 Libros, Revistas y Periódicos	.00	7,138.00	.00	7,138.00
Obj:	35620 Diesel	.00	.00	200.00	200.00
Obj:	39600 Repuestos y Accesorios	.00	35,445.30	.00	35,445.30
	TOTAL GENERAL:	1,999,500.41	3,093,250.59	2,188,554.52	



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL PRIMER TRIMESTRE 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	5084,618.80	16	2519,976.33	19	2564,642.47
1	Ejecutivos	3	1575,000.00	1	525,000.00	2	1050,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	2853,976.33	10	1756,976.33	12	1097,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	427,000.00	1	77,000.00	3	350,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	228,642.47	4	161,000.00	2	67,642.47
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	5084,618.80	16	2519,976.33	19	2564,642.47
C	PERSONAL TEMPORAL	1	103,579.78	1	68,733.12	0	34,846.66
1	Por Contrato (Eventual Mensua	0	-	1	68,733.12	0	34,846.66
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	36	5188,198.58	17	2588,709.45	19	2599,489.13

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General

Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE ENERO 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	38	2210,408.06	19	1128,418.43	19	1081,989.63
1	Ejecutivos	3	675,000.00	1	225,000.00	2	450,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	24	1254,418.43	12	801,418.43	12	453,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	183,000.00	1	33,000.00	3	150,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	7	97,989.63	5	69,000.00	2	28,989.63
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	38	2210,408.06	19	1128,418.43	19	1081,989.63
C	PERSONAL TEMPORAL	4	45,333.12	2	20,733.12	2	24,600.00
1	Por Contrato (Eventual Mensua	3	-	2	20,733.12	2	24,600.00
2	Por Jornal (Eventual Semanal)		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	42	2255,741.18	21	1149,151.55	21	1106,589.63

file:Reporte Recurso Humano



Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE FEBRERO 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	34	1424,605.37	15	683,278.95	19	741,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	21	787,278.95	9	465,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	122,000.00	1	22,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	34	1424,605.37	15	683,278.95	19	741,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	3	46,746.66	2	36,500.00	1	10,246.66
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	2	36,500.00	1	10,246.66
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1471,352.03	17	719,778.95	20	751,573.08

file:Reporte Recurso Humano



Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE MARZO 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	34	1424,605.37	15	683,278.95	19	741,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	21	787,278.95	9	465,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	122,000.00	1	22,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	34	1424,605.37	15	683,278.95	19	741,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	2	36,500.00	2	36,500.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	36,500.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	36	1461,105.37	17	719,778.95	19	741,326.42

file:Reporte Recurso Humano




Cindy Lopez
Contadora General




Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS NACIONALES PRIMER TRIMESTRE 2020

PRIMER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
	10/02/2020	190	FONDOS NACIONALES Transferencia parcial del mes de Enero 2020	1500,000.00	En el primer Trimestre se recibieron las transferencias en su totalidad.
	10/02/2020	191	Transferencia total del mes de Enero y total de mes de Febrero 2020.	2900,000.00	
	05/03/2020	269	Transferencia Parcial del mes de Marzo 2020	1919,871.50	
	25/03/2020	471	Transferencia Total del mes de Marzo 2020	1919,871.50	
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS NACIONALES	8239,743.00	



Elaborado por
Cindy Maribby Lopez
Contadora General

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Aprobado por:
Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS NACIONALES PRIMER TRIMESTRE 2020

PRIMER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
			FONDOS PROPIOS		
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS PROPIOS		

[Handwritten signature]

Elaborado por
Cindy Mariby Lopez
Contadora General

[Handwritten signature]

Aprobado por
Kenneth Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE 2020

JULIO DE 2020

INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS SEGUNDO TRIMESTRE 2020	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9

I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2020 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. Ambos programas apuntan como resultado final a mejorar la competitividad y el ambiente de negocios para la atracción de inversiones

La planificación Anual para el año 2020 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de

los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG).

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. **MISIÓN:** Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. **VISIÓN:** La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. **VALORES:** Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. **Compromiso:** en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. **Liderazgo:** Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. **Ética:** colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. **Profesionalismo:** siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.

III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la

competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2020

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: No hay metas para el segundo trimestre. Sin embargo, en el trimestre se analizó y aprobó una (1) operación de concentración económica.
2. Investigaciones de Oficio: Cumplida en 0% la meta trimestral respecto a la meta programada.
3. Investigaciones por Denuncia. Sin metas previstas para el segundo trimestre.

Es importante señalar que en lo relativo al programa de defensa de la competencia, la mayoría de actividades se inician a principio del año, sin embargo, se culminan entre el segundo y cuarto trimestre del año.

En ese sentido, la programación de metas para el segundo trimestre está referida solamente a las investigaciones por oficio. Otro elemento importante de señalar es que las investigaciones de oficio son procedimientos que se activan cuando se tienen indicios de posible realización de practicas anticompetitivas, por ello se

monitorea constantemente el funcionamiento de los mercados y los agentes económicos.

Otro elemento importante de señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación a las estrategias de mercado de cada una de ellas. Dicho lo anterior, el procedimiento para resolver la concentración económica ejecutada concluyó a comienzos del mes de abril, es decir, una vez se rehabilitaron los procedimientos administrativos de la CDPC, tras la suspensión temporal de actividades institucionales debido a la pandemia.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que son vulnerados sus derechos.

De esta manera, la programación de metas para el programa de Defensa de la Competencia alcanzó una ejecución del 100%.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 67% de cumplimiento de la meta trimestral de los 3 eventos programados para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 0% de cumplimiento de la meta programada.
3. Capacitación a Universidades: 167% de cumplimiento de los 2 eventos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: 0% de cumplimiento de la meta programada.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se programaron metas para este trimestre.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 100% de cumplimiento de la meta trimestral de 9 publicaciones y notas periodísticas.
7. Estudios de Mercado: No se previeron metas para el segundo trimestre.
8. Recomendaciones de política pública. No se previeron metas para el segundo trimestre.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No hay metas previstas para este trimestre.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 136% de cumplimiento de las 11 consultas programadas para este trimestre.

11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 100% de cumplimiento de la meta trimestral en relación a la meta programada de 2 opiniones o consulta sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.
12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: 0% de cumplimiento de la meta programada para el trimestre.

En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 103% al cumplirse 33 de las 32 actividades programadas para el segundo trimestre. Lo anterior en parte a la suspensión de labores por el estado de excepción a partir de la segunda quincena del mes de marzo a raíz de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales de los dos programas institucionales alcanzó una ejecución global del 103% de lo programado.

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Análisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	0	1
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	1	0
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	0	0
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	3	2
Capacitación en procesos de compras pro competitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Publico realizadas.	1	0
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	3	5
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	2	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	0	0
Publicaciones y notas periodísticas	9	9
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	0	0
Recomendaciones de política a instituciones públicas, entes reguladores, agentes económicos y asociaciones generadas	0	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	0	0
Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	11	15
Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	2	2
Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	1	0

VIII. INFORMES FINANCIEROS

I. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia Estado de Resultado Al 30 de Junio del 2020

Objeto	Descripción	Valor L	Total
5	INGRESOS		13,931,145.80
55	Donaciones y Transferencias		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	1,472,410.90	
56	OTROS INGRESOS		
561	Otros Ingresos	12,458,734.90	
6	GASTOS		(14,383,274.41)
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	12,478,000.15	
6121	Servicios No Personales	1,674,148.49	
6131	Materiales y Suministros	13,313.44	
6132	Materiales y Suministros diversos	35,445.30	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	182,367.03	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	0.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		-452,128.61

Ingresos

La CDPC, se aprobó con un presupuesto para el año 2020, por parte del Gobierno central por un valor de L. **26,036,456.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de Junio del 2020, se han recibido L **12,458,734.90**, equivalente al 47.85% y se aprobaron L **12,166,866.00** correspondientes a fondos propios de los cuales al mes de Junio del 2020, se han recibido L 1,472,410.90, equivalente al 12.10%.

Egresos Contable

Los gastos para el Segundo trimestre del año 2020, son equivalentes a L. **14,383,274.41** de los cuales el 86.75% corresponde a Remuneraciones, 11.64% servicios no personales, el 0.09% a materiales y suministros, 0.25 materiales y suministros diversos y 1.27 en Depreciación, amortización y agotamiento.

Presupuestos

El total de gastos presupuestados para el Segundo trimestre ascienden a L. **7,822,172.19** equivalente al 78.3% del presupuesto trimestral, detallándose;

Objeto	Denominación	EJECUTADO			PRESUPUESTADO			%
		1 trimestre	2 trimestre	Total	1 Trimestre	2 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	6,429,735.47	6,950,835.01	13,380,570.48	6,606,011.00	7,426,686.00	14,032,697.00	105%
20000	Servicios No personales	802,811.31	871,337.18	1,674,148.49	987,324.00	2,388,324.00	3,375,648.00	202%
30000	Materiales y Suministros	48,758.74	-	48,758.74	89,101.00	126,000.00	215,101.00	23%
40000	Bienes Capitalizables	-	-	-	100,000.00	-	100,000.00	0%
50000	Transferencias y donaciones	-	-	-	-	20,000.00	20,000.00	0%
	TOTAL PRESUPUESTO	7,281,305.52	7,822,172.19	15,103,477.71	7,782,436.00	9,961,010.00	17,743,446.00	

Para el Segundo trimestre el total Ejecutado es por L. **7,822,172.19** el cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 88.86%, y en el rubro de servicios no personales en 11.14%

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Junio del 2020

Cuenta	ACTIVO			
11	Activo Corriente		3,345,234.11	
12	Activo no Corriente		5,297,618.43	
	Total Activos			8,642,852.54
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente		2,292,205.70	
	Total Pasivo			2,292,205.70
3	PATRIMONIO			
311	Capital		6,535,891.55	
314	Resultados		-185,244.71	
	Total Patrimonio			6,350,646.84
	Total Pasivo + Capital			8,642,852.54

A continuación, se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En caja y bancos a L 1,782,914.62, Bienes Inventariables L.455,544.40, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Instalaciones L 2,275,507.23, Maquinaria y equipo L 1,760,284.73, Equipo de transporte L 1,179,056.71, Equipo de Comunicaciones L 81,769.76 y Libros, Revistas y otros Coleccionables L 1000.00.

Pasivo y Patrimonio:

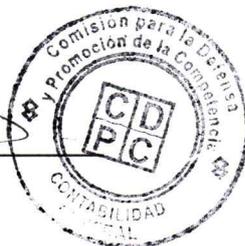
El pasivo a corto plazo suma en total L 2,292,205.70, valor que corresponde a deudas patronales como; SAR, IHSS. INJUPEMP, INFOP, servicios Públicos, gastos provisionados, correspondientes al Segundo Trimestre del 2020.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (mas) Resultados L -185,244.71, siendo un total del pasivo y patrimonio de L 8,642,852.54.

		Ejercicio Actual al 30 de Junio
1	ACTIVO	
11	Activo Corriente	
1111	Efectivo y Equivalentes	1,782,914.62
11111	Caja	20,000.00
11124	Bancos	1,762,914.62
1151	Inventarios	455,544.40
11512	Bienes Inventariables	455,544.40
1161	Otros Activos Corrientes	1,106,775.09
11611	Otros Activos Corrientes	1,106,775.09
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	3,345,234.11
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	5,297,618.43
12351	Instalaciones	2,275,507.23
124	Maquinaria y Equipo	
1241	Maquinaria y Equipo	1,760,284.73
1244	Equipo de Transporte	1,179,056.71
12461	Equipo de comunicaciones	81,769.76
1261	Otros Bienes	
12621	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	1,000.00
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	5,297,618.43
	TOTAL DEL ACTIVO	8,642,852.54
	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	Cuentas por Pagar	1,271,816.56
2111	Cuentas por Pagar	1,637.88
2112	Remuneraciones por Pagar	29.39
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	163,374.20
2119	Otras Cuentas por Pagar	1,106,775.09
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	1,020,389.14
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,010.75
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1,010,378.39
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	2,292,205.70
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
	TOTAL PASIVO	2,292,205.70
3	PATRIMONIO	
31	Hacienda Pública	
311	Capital	6,535,891.55
3111	Capital	6,535,891.55
314	Resultados	-187,244.71
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	266,883.90
3142	Resultados del ejercicio	-454,128.61
	TOTAL PATRIMONIO	6,348,646.84
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	8,640,852.54

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL



FIRMA

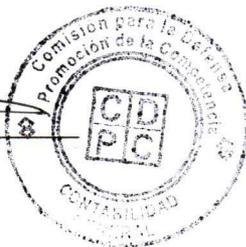
NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



		Ejercicio Actual 30/06/2020
5	INGRESOS	
52	Ingresos no Tributarios	1,472,410.90
521	Impuestos Indirectos	1,472,410.90
5211	Tasas	1,472,410.90
55	Donaciones y Transferencias	12,458,734.90
553	Transferencias Corrientes	12,458,734.90
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	12,458,734.90
56	Otros Ingresos	0.00
561	Otros Ingresos	0.00
5612	Ingresos Varios	0.00
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	<u>13,931,145.80</u>
6	GASTOS	
61	Gastos de Consumo	14,383,274.41
611	Servicios Personales	12,478,000.15
6111	Remuneraciones	12,478,000.15
61111	Sueldos y Salarios	11,343,172.97
61112	Contribuciones Patronales	1,134,827.18
612	Servicios no Personales	1,674,148.49
61211	Servicios Basicos	119,914.31
61212	Alquileres y Derechos	901,212.95
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	204,582.13
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	64,431.25
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	46,400.00
61261	Servicios Comerciales y Financieros	304,767.66
61271	Pasajes, viaticos y otros gastos de viaje	32,840.19
613	Materiales y Suministros	48,758.74
61311	Productos alimenticios, agropecuarios	3,612.19
61313	Productos de papel y Carton	9,501.25
61315	Productos quimicos	200.00
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	182,367.03
6151	Depreciación de la Propiedad	26,857.56
6152	Depreciación Maquinaria y Equipo	155,509.47
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	<u>14,383,274.41</u>
71	Cuentas de Cierre	
711	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	<u>-452,128.61</u>

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
 CONTADORA GENERAL



FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



República de Honduras

Etapa: PRECOMPROMISO
Estado : ELABORADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/04/20 Hasta : 30/06/20



07/08/2020 22:47:43
Gestión: 2020

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 1 de 1

		Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Ins:	0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	2,051,041.21	2,140,514.29	3,630,616.69	7,822,172.19
Obj:	11100 Sueldos Básicos	1,461,657.26	1,463,456.90	1,503,204.73	4,428,318.89
Obj:	11510 Decimotercer Mes	.00	6,005.56	.00	6,005.56
Obj:	11520 Decimocuarto Mes	50,000.00	6,005.56	1,471,891.91	1,527,897.47
Obj:	11600 Complementos	83,333.34	47,666.67	20,884.28	151,884.29
Obj:	11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecut	187,628.29	189,439.34	187,628.29	564,695.92
Obj:	11750 Contribuciones para Seguro Social	19,738.46	.00	39,476.92	59,215.38
Obj:	11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	15,429.39	15,197.62	30,523.82	61,150.83
Obj:	16200 Compensaciones	.00	.00	151,666.67	151,666.67
Obj:	21110 Suministro De Energía Eléctrica	16,417.36	14,761.28	11,664.28	42,842.92
Obj:	21200 Agua	.00	.00	1,254.00	1,254.00
Obj:	21420 Telefonía Fija	2,465.31	.00	6,293.51	8,758.82
Obj:	22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	147,047.94	147,122.65	146,873.20	441,043.79
Obj:	23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	32,925.16	32,970.18	32,950.88	98,846.22
Obj:	23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	12,934.25	12,941.23	.00	25,875.48
Obj:	23500 Limpieza, Aseo y Fumigación	7,475.00	.00	.00	7,475.00
Obj:	24500 Servicios de Capacitación	.00	23,200.00	.00	23,200.00
Obj:	25400 Primas y Gastos de Seguro	.00	181,747.30	.00	181,747.30
Obj:	25700 Servicio de Internet	13,989.45	.00	26,304.20	40,293.65
	TOTAL GENERAL:	2,051,041.21	2,140,514.29	3,630,616.69	



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE ABRIL 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	1434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	787,278.95	10	465,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	5	132,000.00	2	32,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	1434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1459,605.37	18	718,278.95	19	741,326.42

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General

Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE MAYO 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	1434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	787,278.95	10	465,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	5	132,000.00	2	32,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	1434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1459,605.37	18	718,278.95	19	741,326.42

file:Reporte Recurso Humano

Cindy Lopez
Contadora General

Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE JUNIO 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	1434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	787,278.95	10	465,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	5	132,000.00	2	32,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	1434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1459,605.37	18	718,278.95	19	741,326.42

file:Reporte Recurso Humano



Cindy Lopez
Contadora General



Kenia Mendoza
Directora Administrativa

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS NACIONALES SEGUNDO TRIMESTRE 2020

SEGUNDO TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
			FONDOS NACIONALES		
	23/04/2020	557	Transferencia mes de Abril del 2020	2746,581.00	En el segundo Trimestre no se recibieron las transferencias del mes de Junio.
	03/06/2020	756	Transferencia parcial del mes de Mayo	1472,410.90	
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS NACIONALES	4218,991.90	
	-				

Elaborado por
Cindy Mariby Lopez
Contadora General

Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS PROPIOS SEGUNDO TRIMESTRE 2020

SEGUNDO TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
			FONDOS PROPIOS		
	01/06/2020	744	Transferencias, correspondiente a Concentraciones Economicas	1472,410.90	Estan pendientes de recibir el valor de L 12,960,788.10.
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS PROPIOS	1472,410.90	
	-				

Elaborado por
Cindy Mariby Lopez
Contadora General

Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA TERCER TRIMESTRE 2020

OCTUBRE DE 2020



INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS TERCER TRIMESTRE 2020	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9



I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2020 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. Ambos programas apuntan como resultado final a mejorar la competitividad y el ambiente de negocios para la atracción de inversiones



La planificación Anual para el año 2020 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico “Competitividad”, en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG).

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. MISIÓN: Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. VISIÓN: La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad.
3. VALORES: Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. Compromiso: en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. Liderazgo: Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. Ética: colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. Profesionalismo: siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.



III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con resultados tales como: (i) Disminuida la generación de prácticas y conductas anticompetitivas y conservando el nivel de competencia en los mercados; (ii) Generados los espacios de comunicación y formación para el fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores; (iii) Fomentada la libre competencia mediante actividades de abogacía.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL TERCER TRIMESTRE 2020

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: 150% de ejecución de la meta programada al analizarse 3 operaciones de concentración respecto a la meta trimestral de dos operaciones de Concentración Económica.
2. Investigaciones de Oficio: Sin metas previstas para el tercer trimestre.
3. Investigaciones por Denuncia: No se cumplió la meta trimestral de una investigación por denuncia. Se elaboró nota informando a la Secretaria de Coordinación General de Gobierno (SCGG) de reprogramación de metas, en el sentido de que se disminuyeron las metas previstas en vista de las circunstancias actuales derivadas de la crisis sanitaria/económica provocada por la pandemia del Covid-19, que imposibilitan la ejecución de algunos productos dadas las restricciones de suspensión de plazos, distanciamiento, movilización y



contratación, que hizo necesario ajustar la programación de metas de algunos de los productos intermedios y consecuentemente finales.

Es importante señalar que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos y tratarse de una operación en la que exista cambio o toma de control, las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación con las estrategias de mercado de cada una de ellas.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que existen comportamientos anticompetitivos de parte de agentes económicos que operan en sus mercados.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: 100% de cumplimiento de la meta trimestral ya que se ejecutaron 4 actividades de las 4 previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: no se cumplió la meta programada. (Se informo a la SCGG de su reprogramación).
3. Capacitación a Universidades: 50% de cumplimiento de los 4 eventos programados para este trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: no se cumplió la meta programada. (Se informo a la SCGG de su reprogramación).
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: no se cumplió la meta programada. (Se informo a la SCGG de su reprogramación).
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 67% de cumplimiento de la meta trimestral de 12 publicaciones y notas periodísticas al ejecutarse 8 publicaciones y notas periodísticas.
7. Estudios de Mercado: no se cumplió la meta programada. (Se informo a la SCGG de su reprogramación).
8. Recomendaciones de política pública. 100% de ejecución de la meta prevista para el trimestre.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: no se cumplió la meta programada. (Se informo a la SCGG de su reprogramación).
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 85% de cumplimiento de las 13 consultas programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 200% de cumplimiento de la meta trimestral en



relación con la meta programada de una opinión o consulta sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.

12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: 100% de cumplimiento de la meta programada para este trimestre.

Las actividades de capacitación se llevaron a cabo de forma virtual a través de la plataforma Zoom.

En términos de Defensa de la Competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 100% al cumplirse 3 de las 3 actividades programadas para el tercer trimestre.

En términos de Promoción de la Competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 69% al cumplirse 32 de las 45 actividades programadas para el tercer trimestre.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 71% de lo programado.

Es importante destacar que en vista de las circunstancias actuales derivadas de la crisis sanitaria/económica provocada por la pandemia del Covid-19, que imposibilitan la ejecución de algunos productos dadas las restricciones de suspensión de plazos, distanciamiento, movilización y contratación, fue necesario ajustar la programación de metas de algunos de los productos intermedios y consecuentemente finales.

En vista de lo anterior la ejecución de metas términos globales asciende a un 84% al ejecutarse 32 de las 38 actividades programadas.

dl



III Trimestre 2020

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Analisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	2	3
Investigaciones de Oficio por presuntas practicas anticompetitivas realizadas	0	0
Investigaciones por Denuncia de presuntas practicas anticompetitivas o realizadas	1	0
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores practicas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	4	4
Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guia para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Publico realizadas.	2	0
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	4	2
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	1	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realizacion de practicas anticompetitivas realizadas	1	0
Publicaciones y notas periodísticas	12	8
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	1	0
Recomendaciones de política a instituciones publicas, entes reguladores, agentes economicos y asociaciones generadas	1	1
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	1	0
Consultas tecnicas de instituciones publicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e nstituciones academicas sobre la aplicacion del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	13	11
Opiniones y consultas de agentes economicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	1	2
Notas tecnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	1	1



Producto	Programado Anual	Disminución	Reprogramado Anual
Investigaciones de Oficio por presuntas prácticas anticompetitivas realizadas	2	1	1
Investigaciones por Denuncia de presuntas prácticas anticompetitivas o realizadas	1	1	0
Capacitaciones sobre mejores prácticas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	10	1	9
Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guía para hacedores de política, entre los Representantes del Sector Público realizadas.	5	3	2
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	6	6	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realización de prácticas anticompetitivas realizadas	2	2	0
Publicaciones y notas periodísticas	30	6	24
Estudios de Mercado Realizados	1	1	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	1	1	0

RP



VIII. INFORMES FINANCIERO

I. Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia Estado de Resultado Al 30 de Septiembre del 2020

Objeto	Descripción	Valor L	Total
5	INGRESOS		29,811,300.00
52	Donaciones y Transferencias		
5211	Tasas	11,740,209.00	
56	OTROS INGRESOS		
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	18,071,091.00	
6	GASTOS		(21,792,178.29)
61	Gastos de Consumo		
6111	Remuneraciones	18,753,638.08	
6121	Servicios No Personales	2,534,159.27	
6131	Materiales y Suministros	59,057.91	
6132	Materiales y Suministros diversos	35,445.30	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento	409,877.73	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios		
643	Transferencias Corrientes	0.00	
	RESULTADO DEL EJERCICIO		8,019,121.71

Ingresos

La CDPC, se aprobó con un presupuesto para el año 2020, por parte del Gobierno central por un valor de L. **26,036,456.00**, correspondientes a fondos nacionales de los cuales al mes de Septiembre de 2020, se han recibido L **18,071,091.00** equivalente al 69.41% y se aprobaron L **12,166,866.00** correspondientes a fondos propios de los cuales al mes de Septiembre de 2020, se han recibido L 11,740,209.00, equivalente al 96.49%.

Egresos Contable

Los gastos para el tercer trimestre de año 2020, son equivalentes a L. **14,383,274.41** de los cuales el 86.75% corresponde a Remuneraciones, 11.64% servicios no personales, el 0.09% a materiales y suministros, 0.25 materiales y suministros diversos y 1.27 en Depreciación, amortización y agotamiento.

Presupuestos

El total de gastos presupuestados para el tercer trimestre ascienden a L. **6,502,106.68** equivalente al 61.22% del presupuesto trimestral, detallándose;

Objeto	Denominación	EJECUTADO				PRESUPUESTADO				%
		1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	Total	1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre	Total	
10000	Servicios Personales	6,429,735.47	6,950,835.01	5,516,519.47	18,897,089.95	6,606,011.00	7,426,686.00	6,878,061.00	20,910,758.00	111%
20000	Servicios No personales	802,811.31	871,337.18	860,498.28	2,534,646.77	987,324.00	2,388,324.00	3,217,217.00	6,592,865.00	260%
30000	Materiales y Suministros	48,758.74	-	73,769.28	122,528.02	89,101.00	126,000.00	325,000.00	540,101.00	23%
40000	Bienes Capitalizables	-	-	51,319.65	51,319.65	100,000.00	-	200,000.00	300,000.00	17%
50000	Transferencias y donaciones	-	-	-	-	-	20,000.00	-	20,000.00	0%
	TOTAL PRESUPUESTO	7,281,305.52	7,822,172.19	6,502,106.68	21,605,584.39	7,782,436.00	9,961,010.00	10,620,278.00	28,363,724.00	

Para el tercer trimestre el total Ejecutado es por L. **6,502,106.68** el cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 84.84%, en el rubro de servicios no personales en 13.23%, materiales y suministros 1.13 y bienes capitalizables 0.79.

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Septiembre del 2020

Cuenta	ACTIVO			
11	Activo Corriente		11,992,675.48	
12	Activo no Corriente		5,121,427.38	
	Total Activos			17,114,102.86
2	PASIVO			
21	Pasivo Corriente		2,292,205.70	
	Total Pasivo			2,292,205.70
3	PATRIMONIO			
311	Capital		6,535,891.55	
314	Resultados		8,286,005.61	
	Total Patrimonio			14,821,897.16
	Total Pasivo + Capital			17,114,102.86

A continuación, se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: En caja y bancos a L 10,402,331.18, Bienes Inventariables L 483,569.21, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

Activo no corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: Instalaciones L2,241,935.28, Maquinaria y equipo L 1,640,641.18, Equipo de transporte L 1,113,212.31, Equipo de Comunicaciones L 73,318.96, equipos de informática L 51,319.65 y Libros, Revistas y otros Coleccionables L 1000.00.

Pasivo y Patrimonio:

patronales como; SAR, IHSS. INJUPEMP, INFOP, servicios Públicos, gastos provisionados, correspondientes al Tercer Trimestre del 2020.

Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (mas) Resultados L 10,578,211.31, siendo un total del pasivo y patrimonio de L 17,114,102.86



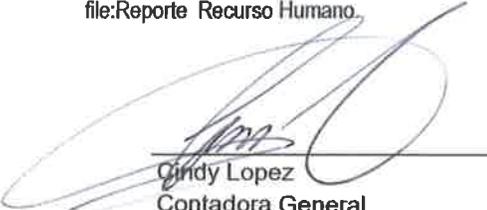


Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
TERCER TRIMESTRE 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	5,020,487.75	17	2,425,845.28	19	2,594,642.47
1	Ejecutivos	3	1,575,000.00	1	525,000.00	2	1,050,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	2,754,845.28	10	1,627,845.28	12	1,127,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	5	462,000.00	2	112,000.00	3	350,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	228,642.47	4	161,000.00	2	67,642.47
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	5,020,487.75	17	2,425,845.28	19	2,594,642.47
C	PERSONAL TEMPORAL	1	87,500.00	1	87,500.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensua	0	-	1	87,500.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	5,107,987.75	18	2,513,345.28	19	2,594,642.47

file:Reporte Recurso Humano


Cindy Lopez
Contadora General


Kenia Mendoza
Directora Administrativa





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE SEPTIEMBRE 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	1,434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	787,278.95	10	465,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	5	132,000.00	2	32,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	1,434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1,459,605.37	18	718,278.95	19	741,326.42

file:Reporte Recurso Humano


Cindy Lopez
Contadora General


Kenia Mendoza
Directora Administrativa



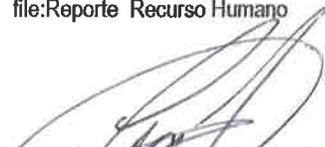


Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE AGOSTO 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	1,434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	787,278.95	10	465,278.95	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	5	132,000.00	2	32,000.00	3	100,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	1,434,605.37	17	693,278.95	19	741,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	1,459,605.37	18	718,278.95	19	741,326.42

file:Reporte Recurso Humano


Cindy López
Contadora General


Kenya Mendoza
Directora Administrativa

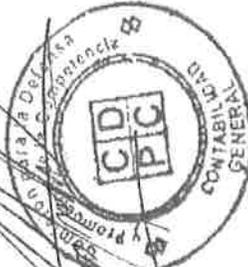


COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS PROPIOS TERCER TRIMESTRE 2020

TERCER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
			FONDOS PROPIOS		
	10/09/2020	1412	Concentraciones Economicas	761,216.64	
	22/09/2020	1494	Concentraciones Economicas	945,002.36	
	06/08/2020	1495	Concentraciones Economicas	5467,699.00	
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS PROPIOS	7173,918.00	

Elaborado por
Cindy Maribyl Lopez
Contadora General



Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE JULIO 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	36	2,151,277.01	17	1,039,287.38	19	1,111,989.63
1	Ejecutivos	3	675,000.00	1	225,000.00	2	450,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	1,180,287.38	10	697,287.38	12	483,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	5	198,000.00	2	48,000.00	3	150,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	97,989.63	4	69,000.00	2	28,989.63
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	36	2,151,277.01	17	1,039,287.38	19	1,111,989.63
C	PERSONAL TEMPORAL	1	37,500.00	1	37,500.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	37,500.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	37	2,188,777.01	18	1,076,787.38	19	1,111,989.63

file:Reporte Recurso Humano


Cindy Lopez
Contadora General


Kelya Mendoza
Directora Administrativa

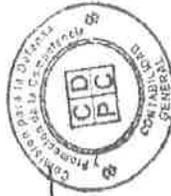


COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS EXTERNOS TERCER TRIMESTRE 2020

TERCER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO FONDOS EXTERNOS	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
					No entro transferencia en el mes de Septiembre
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS PROPIOS		

Elaborado por
Cindy Maribby Lopez
Contadora General



Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa

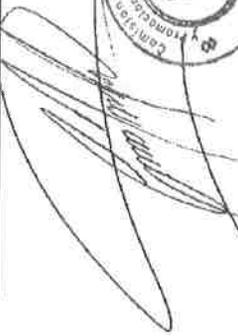
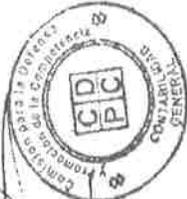


Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS NACIONALES TERCER TRIMESTRE

TERCER TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
	07/09/2020	1394	FONDOS NACIONALES		
			Transferencia fondos Nacionales	559,493.10	
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS NACIONALES	559,493.10	

Elaborado por
Cindy Maribyl Lopez
Contadora General




Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa

**COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
(Valores en lempiras)**

		Ejercicio Actual al 30 De Septiembre
1	ACTIVO	
11	Activo Corriente	
1111	Efectivo y Equivalentes	10402,331.18
11111	Caja	20,000.00
11124	Bancos	10382,331.18
1151	Inventarios	483,569.21
11512	Bienes Inventariables	483,569.21
1161	Otros Activos Corrientes	1106,775.09
11611	Otros Activos Corrientes	1106,775.09
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	11992,675.48
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	5121,427.38
12351	Instalaciones	2241,935.28
124	Maquinaria y Equipo	
1241	Maquinaria y Equipo	1640,641.18
1244	Equipo de Transporte	1113,212.31
1246	Equipo de comunicaciones	73,318.96
1247	Equipo de Informatica	51,319.65
12621	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	1,000.00
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	5121,427.38
	TOTAL DEL ACTIVO	17114,102.86
	PASIVO	
21	PASIVO CORRIENTE	
211	Cuentas por Pagar	1271,816.56
2111	Cuentas por Pagar	1,637.88
2112	Remuneraciones por Pagar	29.39
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	163,374.20
2119	Otras Cuentas por Pagar	1106,775.09
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	1020,389.14
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,010.75
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1010,378.39
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	2292,205.70
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
	TOTAL PASIVO	2292,205.70
3	PATRIMONIO	
31	Hacienda Pública	
311	Capital	6535,891.55
3111	Capital	6535,891.55
314	Resultados	8286,005.61
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	266,883.90
3142	Resultados del ejercicio	8019,121.71
	TOTAL PATRIMONIO	14821,897.16
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	17114,102.86

FIRMA

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL



FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020
(Valores en Lempiras)

		Ejercicio Actual
		30/09/2020
5	INGRESOS	
52	Ingresos no Tributarios	11740,209.00
521	Impuestos Indirectos	11740,209.00
5211	Tasas	11740,209.00
55	Donaciones y Transferencias	18071,091.00
553	Transferencias Corrientes	18071,091.00
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	18071,091.00
56	Otros Ingresos	0.00
561	Otros Ingresos	0.00
5612	Ingresos Varios	0.00
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	29811,300.00
6	GASTOS	
61	Gastos de Consumo	21792,178.29
611	Servicios Personales	18753,638.08
6111	Remuneraciones	18753,638.08
61111	Sueldos y Salarios	16950,990.78
61112	Contribuciones Patronales	1802,647.30
612	Servicios no Personales	2534,159.27
61211	Servicios Basicos	159,056.19
61212	Alquileres y Derechos	1160,211.02
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	300,147.53
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	135,110.70
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	74,600.00
61261	Servicios Comerciales y Financieros	671,143.64
61271	Pasajes, viaticos y otros gastos de viaje	32,840.19
61282	Derechos y tasas	1,050.00
613	Materiales y Suministros	94,503.21
61311	Productos alimenticios, agropecuarios	6,487.30
61313	Productos de papel y Carton	9,501.25
61315	Productos quimicos	7,198.98
61321	Elementos de limpieza y aseo personal	35,870.38
61326	Repuestos y accesorios	35,445.30
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesiona	409,877.73
6151	Depreciación de la Propiedad	60,429.51
6152	Depreciación Maquinaria y Equipo	349,448.22
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	21792,178.29

3142	Cuentas de Cierre	
	Resultados del ejercicio	8019,121.71

FIRMA _____

NOMBRE: CINDY MARIBY LOPEZ
CONTADORA GENERAL



FIRMA _____

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA





República de Honduras

Etapa: PRECOMPROMISO
Estado : ELABORADO

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/07/20 Hasta : 30/09/20



12/10/2020 20:29:34
Gestión: 2020

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 1 de 1

		Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Ins:	0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	1,244,757.13	3,534,614.02	2,085,350.44	6,864,721.59
Obj:	11100 Sueldos Básicos	980,636.43	2,633,740.88	1,240,204.63	4,854,581.94
Obj:	11510 Decimotercer Mes	.00	.00	50,000.00	50,000.00
Obj:	11600 Complementos	38,000.00	60,000.00	370,000.00	468,000.00
Obj:	11710 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	.00	375,256.58	23,392.33	398,648.91
Obj:	11750 Contribuciones para Seguro Social	.00	39,476.92	19,738.46	59,215.38
Obj:	11760 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	.00	15,196.05	33,492.10	48,688.15
Obj:	21110 Suministro De Energía Eléctrica	11,683.84	10,255.96	13,457.28	35,397.08
Obj:	21420 Telefonía Fija	.00	3,744.80	.00	3,744.80
Obj:	22100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	.00	176,729.76	82,268.31	258,998.07
Obj:	23100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	32,802.95	37,704.65	33,107.80	103,615.40
Obj:	23200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	5,659.39	3,101.00	8,760.39
Obj:	23350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	5,601.30	42,125.09	14,192.67	61,919.06
Obj:	24500 Servicios de Capacitación	23,200.00	.00	5,000.00	28,200.00
Obj:	25300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	.00	7,475.00	9,355.25	16,830.25
Obj:	25400 Primas y Gastos de Seguro	71,075.56	120,517.37	123,741.80	315,334.73
Obj:	25700 Servicio de Internet	593.00	593.00	25,462.50	26,648.50
Obj:	27210 Tasas	.00	.00	1,050.00	1,050.00
Obj:	31110 Productos Alimenticios Y Bebidas	.00	112.59	2,762.52	2,875.11
Obj:	35620 Diesel	.00	.00	6,998.98	6,998.98
Obj:	39100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	29,844.40	6,025.98	7,907.70	43,778.08
Obj:	39200 Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	.00	.00	317.11	317.11
Obj:	39530 Material Médico Quirúrgico Menor	.00	.00	19,800.00	19,800.00
Obj:	42600 Equipos para Computación	51,319.65	.00	.00	51,319.65
	TOTAL GENERAL:	1,244,757.13	3,534,614.02	2,085,350.44	



Comisión para la Defensa y
Promoción de la
Competencia

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE 2020



ENERO DE 2021

INDICE DE CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA CDPC	4
III.	ESTRATEGIA DE GOBIERNO	4
IV.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	5
V.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	5
VI.	OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS	5
VII.	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS CUARTO TRIMESTRE 2020	5
VIII.	INFORMES FINANCIEROS	9



I. PRESENTACIÓN

La competencia es el principal incentivo para que los mercados sean cada vez más eficientes. Esto se debe a que los consumidores, al gozar de total libertad para elegir a su proveedor, buscan al que cumpla de manera más completa con sus demandas. Es por esta razón que las empresas en competencia tienen mayores incentivos para innovar, ampliar la oferta (precios más bajos) y mejorar la calidad de sus servicios.

Estas acciones a mediano y largo plazo traen mayores beneficios a la sociedad, pues fortalecen el crecimiento de la economía: los individuos y empresas ante la demanda de una mayor eficiencia e incorporación de nuevas tecnologías, elevan su productividad. Sin embargo, la competencia puede, en ocasiones, no desarrollarse de forma natural en un determinado sector productivo o en un determinado ámbito geográfico, pudiendo existir incentivos por parte de determinadas empresas para acometer prácticas y/o estrategias restrictivas del nivel de competencia, con el objeto de consolidar o ganar poder de mercado. En estos casos, los órganos de defensa de la competencia deben evitar estos comportamientos de concentración, colusión y falta de competencia.

El objetivo de la Ley para la Defensa y Promoción de la Competencia (LDPC) es “promover y proteger el ejercicio de la libre competencia con el fin de procurar el funcionamiento eficiente de los mercados y el bienestar del consumidor”, cuyo cumplimiento se enmarca en dos funciones, defensa y promoción de la competencia.

El Plan Operativo es un instrumento que asegura el cumplimiento no solo del objetivo de la Institución, sino del conjunto de programas y actividades que se derivan de dichas funciones. La Comisión cuenta con una estrategia definida por los programas operativos anuales, los cuales incluyen las acciones institucionales y las metas programadas.

Dichas acciones responden a las necesidades definidas en las líneas estratégicas establecidas en el Plan y buscan alcanzar los objetivos institucionales. De esta forma, año con año, las áreas de la Comisión realizan proyectos enfocados en el cumplimiento de la política de competencia, así como en su esquema de planeación institucional.

El POA-2020 se fundamenta en dos (2) grandes programas; (i) Defensa de la Competencia y, (ii) Promoción de la Competencia. A cada programa se le suman dos actividades, así: para defensa las acciones encaminadas a procurar el ordenamiento y eficiencia de los mercados que puedan derivarse en beneficios tangibles en el bienestar de los consumidores; en tanto que para la promoción las acciones que conlleven al desarrollo de una cultura de competencia entre la



Ciudadanía, y eliminar mediante la abogacía aquellos conflictos entre leyes relacionadas con normas de competencia.

El esfuerzo de la elaboración de POA-2020 tiene dos propósitos, primero, alinear las acciones de la CDPC a la Visión de País, al Plan de Nación y al Plan de Gobierno, enfatizando en la responsabilidad del Estado en velar por el buen funcionamiento de los mercados y la competencia, mediante la inclusión del lineamiento estratégico "Competitividad", en el cual la competencia tiene un papel protagónico y, segundo, contribuir a mejorar la posición de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG) de una posición de 86 en 2011 a 50 en el 2038.

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA CDPC

1. **MISIÓN:** Somos la institución rectora de la política de competencia que promueve y protege su ejercicio, ejecutando acciones orientadas a procurar el funcionamiento eficiente del mercado y el bienestar del consumidor, contribuyendo al alcance del desarrollo económico del país.
2. **VISIÓN:** La COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) será reconocida, a nivel nacional e internacional, por su credibilidad e imparcialidad para promover y proteger el ejercicio de la libre competencia, procurando el funcionamiento eficiente del mercado y contribuyendo al desarrollo económico del país y a mejorar su posición en el índice global de competitividad escalando a la posición 70 para el año 2022.
3. **VALORES:** Son principios éticos sobre los que se asienta la cultura de la CDPC y permiten crear las pautas de comportamiento. Siendo los valores parte importante para el cumplimiento de la visión y la misión se han definido cuatro y se detallan en la figura siguiente:
 - a. **Compromiso:** en la CDPC tenemos colaboradores comprometidos a poner al máximo sus capacidades para cumplir con todo aquello que se les ha confiado.
 - b. **Liderazgo:** Capaces de influir de forma positiva en las personas haciendo su trabajo con entusiasmo en el logro de las metas y objetivos.
 - c. **Ética:** colaboradores con un comportamiento correcto y honesto actuando de manera responsable ante las diversas situaciones.
 - d. **Profesionalismo:** siendo objetivos y efectivos en las actividades que desempeñan.



III. ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Estabilizar la situación macroeconómica del país, como elemento fundamental para apoyar el saneamiento de las finanzas públicas, el crecimiento económico y la inversión en programas de reducción y alivio de la pobreza; mediante la definición de un amplio programa económico de mediano plazo. Mejorando indicadores de

competencia y de protección a los consumidores, indicando la facilidad para hacer negocios en Honduras.

IV. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Esta estrategia pretende que los mercados funcionen bajo reglas de competencia y que la sociedad hondureña conozca y se empodere de los derechos y beneficios de la competencia, con productos finales como: (i) mercados sanos y funcionando bajo las reglas de competencia; (ii) una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia y; (iii) Mercados eficientes sin distorsiones que limitan el proceso de libre competencia.

V. OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Disminuir la generación de prácticas y conductas anticompetitivas con cambios positivos en la eficiencia de los mercados y el bienestar de los consumidores.
2. Generar espacios de comunicación y formación para fomento de la cultura de la competencia en gremios, representantes del sector público, universidades, agentes económicos y consumidores para una sociedad más conocedora y empoderada de los derechos y beneficios de la competencia.
3. Fomentar la libre competencia mediante Actividades de Abogacía.

VI. OBJETIVOS OPERATIVOS Y ESPECÍFICOS

1. Aplicar la ley en pro de la defensa de la competencia.
2. Realizar acciones de abogacía para promover la libre competencia.
3. Realizar acciones de difusión y de abogacía para generar cultura de competencia.
4. Realizar acciones para conocer la estructura y funcionamiento de los mercados.
5. Desarrollar acciones mediáticas para promover y defender la competencia.
6. Mejorar el índice de competencia local, en el marco del índice de competitividad global-ICG
7. Mejorada la percepción de cultura de la competencia en la sociedad hondureña.

VII. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DEL CUARTO TRIMESTRE 2020

A. DEFENSA DE LA COMPETENCIA

1. Concentraciones Económicas: 150% de ejecución al analizarse y aprobarse 3 operaciones de concentración económica de 2 que estaban programadas para el trimestre.
2. Investigaciones de Oficio: No se tenía metas previstas para el cuarto trimestre
3. Investigaciones por Denuncia: No se tenía metas previstas para el cuarto trimestre.

Es importante señalar es que las operaciones de concentración económica son acciones de los agentes económicos privados que en caso de superar ciertos umbrales económicos y tratarse de una operación en la que exista cambio o toma



de control, las mismas deben ser notificadas a la Comisión. De ahí que, la ejecución o cumplimiento de esta actividad no depende directamente de la CDPC puesto que el proceso de notificación de concentraciones económicas es una acción que depende de los agentes económicos y está en relación con las estrategias de mercado de cada una de ellas.

De igual manera lo relacionado con las denuncias por presuntas prácticas anticompetitivas que son acciones de los agentes económicos privados cuando estiman que existen comportamientos anticompetitivos de parte de agentes económicos que operan en sus mercados.

B. PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

1. Capacitación a Gremios Empresariales: No se tenía metas previstas para el trimestre.
2. Capacitación a Representantes del sector Público: 100% de cumplimiento de la meta de un evento programado para este trimestre.
3. Capacitación a Universidades: 400% de cumplimiento de la meta programada para este trimestre, al ejecutarse 4 actividades durante el trimestre.
4. Socialización de guía de competencia para asociaciones: No se tenía metas previstas para el trimestre.
5. Socialización de resultados de estudios e investigaciones: No se tenía metas previstas para el trimestre.
6. Publicaciones y Notas Periodísticas: 200% de cumplimiento de la meta trimestral de publicaciones y notas periodísticas al ejecutarse 2 publicaciones y notas periodísticas.
7. Estudios de Mercado: No se tenía metas previstas para el trimestre.
8. Recomendaciones de política pública. No se tenía metas previstas para el trimestre.
9. Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos: No se tenía metas previstas para el trimestre.
10. Consultas técnicas de instituciones públicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e instituciones académicas sobre la aplicación del derecho de la competencia: 75% de cumplimiento al ejecutarse 3 consultas de las 4 programadas para este trimestre.
11. Opiniones y consultas de agentes económicos sobre la aplicación de la ley de competencia, elaborados: 100% de cumplimiento de la meta trimestral en relación con la meta programada de una opinión o consulta sobre aspectos de la aplicación de la normativa de competencia.
12. Notas técnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo, elaboradas: no se tenía metas previstas para este trimestre.



En términos de defensa de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 150% al cumplirse 3 de las 2 actividades programadas para el cuarto trimestre.

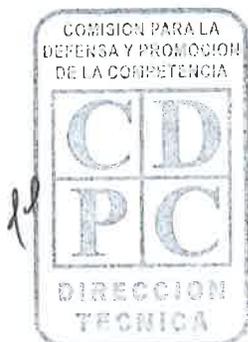
En términos de promoción de la competencia, el cumplimiento de las metas ascendió a un 157% al ejecutarse 11 de 7 actividades programadas para el cuarto trimestre.

En general, el cumplimiento total de las metas trimestrales alcanzó una ejecución global del 156% de lo programado.

VIII. EJECUCIÓN ANUAL

La ejecución anual de metas alcanzó una ejecución del 86% en vista de las limitaciones ocasionadas por la emergencia nacional derivada de la Pandemia por el Covid-19.

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Defensa de la Competencia			
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia.	9	7	78%
Promoción de la Competencia			
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña.	54	42	78%
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos.	45	44	98%
Total Global	108	93	86%



IV Trimestre 2020

Objetivo Operativo - Producto	Programado	Ejecutado
Mercados ordenados y eficientes, funcionando bajo reglas de competencia		
Analisis de Concentraciones Económicas para determinar los posibles efectos sobre la competencia realizados	2	3
Investigaciones de Oficio por presuntas practicas anticompetitivas realizadas	0	0
Investigaciones por Denuncia de presuntas practicas anticompetitivas o realizadas	0	0
Eventos de promoción realizados para el fomento de la cultura de competencia en la sociedad hondureña		
Capacitaciones sobre mejores practicas para incentivar la competencia a Gremios (productores, empresariales, profesionales, consumidores, eventos regionales, talleres, etc.) realizadas	0	0
Capacitación en procesos de compras procompetitivos y guía para hacedores de politica, entre los Representantes del Sector Publico realizadas.	1	1
Capacitación sobre derecho de la competencia a Universidades Nacionales realizadas.	1	4
Socialización de guía de competencia para asociaciones empresariales y gremiales realizadas.	0	0
Socialización de resultados de estudios de mercado sectoriales e investigaciones por la realizacion de practicas anticompetitivas realizadas	0	0
Publicaciones y notas periodísticas	0	2
Acciones de promoción o abogacía de la competencia con efectos pro competitivos		
Estudios de Mercado realizados	0	0
Recomendaciones de política a instituciones publicas, entes reguladores, agentes economicos y asociaciones generadas	0	0
Resultados de Estudios e Investigaciones publicados en Medios Escritos	0	0
Consultas tecnicas de instituciones publicas, redes internacionales de competencia, agencias pares e nstituciones academicas sobre la aplicacion del derecho de la competencia y funcionamiento institucional evacuadas	4	3
Opiniones y consultas de agentes economicos sobre la aplicación de la ley de competencia elaborados	1	1
Notas tecnicas sobre distintos mercados con enfoque pro competitivo elaboradas	0	0



IX. INFORMES FINANCIEROS

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA			
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO			
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020			
(Valores en Lempiras)			
5	INGRESOS		
52	Ingresos no Tributarios		14490,708.00
521	Impuestos Indirectos	14490,708.00	
521			
1	Tasas	14490,708.00	
55	Donaciones y Transferencias		25385,544.00
553	Transferencias Corrientes	25385,544.00	
553			
1	Transferencias Corrientes del Sector Público	25385,544.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		39876,252.00
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		37498,010.68
611	Servicios Personales	31792,228.93	
612	Servicios no Personales	4883,689.09	
613	Materiales y Suministros	224,280.15	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	597,812.51	
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
643			
1	Transferencias Corrientes al Sector Público	20,000.00	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		37518,010.68
	Cuentas de Cierre		
314			
2	Resultados del ejercicio		2358,241.32

Ingreso

La Comisión para Defensa y Promoción de la Competencia para este cuarto trimestre se recibió de fondos nacionales por L. 7,314,453.00 valor que correspondió para cubrir sueldo y salarios, colaterales y décimo cuarto mes de salario, sumando un total anual de ingresos fuente nacional por L25385,544.00, mismo que se congelo L. 650,912.00 Reducción de presupuesto realizada con base al Decreto Legislativo No. 92-2020 de fecha 16 de Julio de 2020 y publicado en la Gaceta el 27 de Julio del 2020, como medida de racionalización del gasto público derivado de la acelerada disminución de los ingresos a consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19.

Ingresos de fondos propios se regenero para este cuarto trimestre L. 2,750,499.00 generado por concentración económica de; Kirungu Corporation, Ascendent Resources Y Comercializadora Quala Honduras S.A, y sumando un total de ingresos para el año 2020 por L.14,490,708.00 generados por concentraciones económicas.



Egresos:

Los gastos generados para el cuarto trimestre por valor de L 18,753,663.08, de los cuales se detallan; Sueldos y salarios por valor L.13,038,590.85 que corresponde a sueldos y salarios, colaterales, décimo tercer mes de salario, bonificación, y provisiones de pasivo laboral, servicios no personales por 2,349,529.82, corresponde a servicios básicos como ser; energía eléctrica, agua, alquiler y mantenimiento de local, consultoría sobre estudio de energía eléctrica, y seguro de vida y medico hospitalario para los empleados de CDPC. Materiales y suministro por L 129,776.94 corresponde a adquisición de material de limpieza y bioseguridad, útiles de escritorio, depreciación de activos por L 187,934.78 y transferencia al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por L. 20,000.00

Presupuesto

Objeto	Denominación	EJECUTADO		PRESUPUESTADO		%	Variación
		4 Trimestre	Total	4 Trimestre	Total		
10000	Servicios Personales	13038,590.85	31792,228.93	11835,439.77	32746,197.77	103%	953,968.84
20000	Servicios No personales	2349,529.82	4883,689.09	1362,180.00	6553,721.00	134%	1670,031.91
30000	Materiales y Suministros	146,172.23	268,700.25	369,339.23	909,440.23	30%	640,739.98
40000	Bienes Capitalizables	174,399.22	225,718.87	-	300,000.00	75%	74,281.13
50000	Transferencias y donaciones	20,000.00	20,000.00		20,000.00	100%	-
	TOTAL PRESUPUESTO	15728,692.12	37190,337.14	13566,959.00	40529,359.00	92%	3339,021.86

Para el cuarto trimestre el total Ejecutado es por L. 15,728,692.12 el cual se ha ejecutado de la siguiente manera; en el rubro de servicio personales el 91%, en el rubro de servicios no personales en 58%, materiales y suministros 2.53% y bienes capitalizables 0.%, y en total de año 2020, se ejecutó L. 37,190,337.14, comparado con lo presupuestado se ejecutó en 92%, quedando pendiente el congelamiento otorgado con base al Decreto Legislativo No. 92-2020 de fecha 16 de Julio de 2020 y publicado en la Gaceta el 27 de Julio del 2020, como medida de racionalización del gasto público derivado de la acelerada disminución de los ingresos a consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19. por un valor de L. 1484,778.00, también no se ejecutó la proyección de dos estudios de mercados; Consultoría Para Realizar Actualización Del Estudio Sectorial Sobre Alimentos Balanceados De Consumo Animal En Honduras Y Consultoría Para La Realización De Un Estudio Del Sector De Franquicias En El Mercado Hondureño, por un valor aproximado de L.1,100,000.00 mismo que se estará solicitando incorporación al presupuesto para el año 2021, para realizar de nuevo el proceso de contratación,.



COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Valores en lempiras)

1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
1111	Efectivo y Equivalentes		8792,872.68
11124	Bancos	8792,872.68	
1151	Inventarios		494,970.83
11512	Bienes Inventariables	494,970.83	
1161	Otros Activos Corrientes		1106,775.09
11611	Otros Activos Corrientes	1106,775.09	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		10394,618.60
123	Propiedad, Planta y Equipo No Concesionado		5107,891.82
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5107,891.82
	TOTAL DEL ACTIVO		15502,510.42
	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar		5326,098.18
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		1020,389.14
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		6346,487.32
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00
	TOTAL PASIVO		6346,487.32
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital		6535,891.55
314	Resultados		2620,131.55
	TOTAL PATRIMONIO		9156,023.10
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		15502,510.42

A continuación, se detalla el estado de Situación Financiera por Componente:

Activo

Activo corriente:

Se distribuye de la siguiente manera: bancos a L 8792,872.68, Bienes Inventariables L 494,970.83, valor que corresponde a materiales y suministros existentes, y gastos pagados por adelantado que quedaron provisionados en años anteriores. Para cubrir gastos varios por un valor de L1,106,775.09.

Activo no corriente:



Se distribuye de la siguiente manera: Instalaciones L2,221,792.11, Maquinaria y equipo L 1,621,600.04, Equipo de transporte L 1,073,705.67, Equipo de Comunicaciones L 68,014.89, equipos de informática L 121,779.11 y Libros, Revistas y otros Coleccionables L 1000.00.

Pasivo y Patrimonio:

Total de pasivo es por L. 6346,487.32, que corresponde a obligaciones contraídas como; proveedores, pasivos laborales, consultoría de estudio sectorial de energía eléctrica. Patrimonio que es el capital L. 6,535,891.55 (mas) Resultados L 2620,131.55, siendo un total del pasivo y patrimonio de L 15502,510.42





Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Valores en lempiras)

1	ACTIVO		
11	Activo Corriente		
1111	Efectivo y Equivalentes		8792,872.68
11111	Caja	0.00	
11124	Bancos	8792,872.68	
1151	Inventarios		494,970.83
11512	Bienes Inventariables	494,970.83	
1161	Otros Activos Corrientes		1106,775.09
11611	Otros Activos Corrientes	1106,775.09	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		10394,618.60
123	Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado		5107,891.82
12351	Instalaciones	2221,792.11	
124	Maquinaria y Equipo		
1241	Maquinaria y Equipo	1621,600.04	
1244	Equipo de Transporte	1073,705.67	
1246	Equipo de comunicaciones	68,014.89	
1247	Equipo de Informatica	121,779.11	
12621	Libros, Revistas y Otros Coleccionables	1,000.00	
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		5107,891.82
	TOTAL DEL ACTIVO		15502,510.42
	PASIVO		
21	PASIVO CORRIENTE		
211	Cuentas por Pagar		5326,098.18
2111	Cuentas por Pagar	637,686.43	
2112	Remuneraciones por Pagar	803,112.72	
2113	Aportes y Retenciones por Pagar	2778,523.94	
2119	Otras Cuentas por Pagar	1106,775.09	
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		1020,389.14
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	10,010.75	
2142	Sueldos por Pagar de Ejercicios Anteriores	1010,378.39	
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		6346,487.32
	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0.00
	TOTAL PASIVO		6346,487.32
3	PATRIMONIO		
31	Hacienda Pública		
311	Capital		6535,891.55
3111	Capital	6535,891.55	
314	Resultados		2620,131.55
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	261,890.23	
3142	Resultados del ejercicio	2358,241.32	
	TOTAL PATRIMONIO		9156,023.10
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		15502,510.42

FIRMA

NOMBRE: KENIA MENDOZA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISION PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LA COMPETENCIA

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Valores en Lempiras)

6	INGRESOS		
62	Ingresos no Tributarios		14490,708.00
521	Impuestos Indirectos	14490,708.00	
5211	Tasas	14490,708.00	
55	Donaciones y Transferencias		26386,544.00
553	Transferencias Corrientes	26386,544.00	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	26386,544.00	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		39876,262.00
6	GASTOS		
61	Gastos de Consumo		37498,010.68
611	Servicios Personales	31792,228.93	
6111	Remuneraciones	31792,228.93	
61111	Sueldos y Salarios	24529,409.63	
61112	Contribuciones Patronales	2785,387.30	
61113	Prestaciones Sociales	4477,432.00	
612	Servicios no Personales	4883,689.09	
61211	Servicios Basicos	253,172.06	
61212	Alquileres y Derechos	1624,999.99	
61231	Mantenimientos y reparacion de Bienes	418,808.12	
61241	Mantenimientos y reparacion de Maquinaria y equipo	176,215.81	
61251	Servicios Tecnicos y Profesionales	827,350.00	
61261	Servicios Comerciales y Financieros	1510,092.34	
61271	Pasajes, viaticos y otros gastos de viaje	32,840.19	
61282	Derechos y tasas	40,210.58	
613	Materiales y Suministros	224,280.16	
61311	Productos alimenticios,agropecuarios	6,487.30	
61313	Productos de papel y Carton	16,649.25	
61315	Productos quimicos	17,590.67	
61321	Elementos de limpieza y aseo personal	74,165.53	
61322	Utiles de escritorio oficina y ensenanza	2,334.70	
61325	Instrumental, Materiales y Suministros Medicos	52,200.00	
61326	Repuestos y accesorios	54,852.70	
615	Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	697,812.61	
61513	Gasto por Depreciación de Instalaciones	80,572.68	
61521	Gasto por Depreciación Equipos de Oficina	287,144.52	
61524	Gasto por Depreciación Equipos de Transporte	158,026.56	
61526	Gasto por Depreciación Equipos de Comunicaciones	20,749.10	
61527	Gasto por Depreciación Equipos de Informática	51,319.65	
64	Donaciones,Transferencias y Subsidios		20,000.00
643	Transferencias Corrientes	20,000.00	
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	20,000.00	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		37518,010.68
	Cuentas de Cierre		
3142	Resultados del ejercicio		2358,241.32

FIRMA _____

NOMBRE: KENIA MENDOZA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



República de Honduras

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL

INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Fecha Desde : 01/10/20 Hasta : 31/12/20



13/01/2021 20:00:37

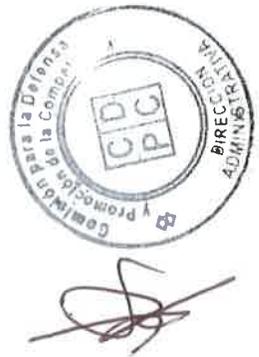
Gestión: 2020

R_EGA_10_MENSUAL_INS

Página 1 de 2

Etapas: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
0514 Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia	2,845,895.50	9,308,538.97	2,898,703.37	15,222,137.84
1100 Sueldos Básicos	1,738,340.41	1,941,443.35	1,727,504.29	5,405,288.05
1510 Declinatorias Mas	.00	1,540,728.45	17,805.98	1,558,534.43
1520 Declinatorio Mas	60,546.60	.00	53,083.39	113,630.13
1600 Complementos	36,916.67	134,078.33	52,394.02	223,389.02
1716 Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	350,414.25	204,000.16	168,892.64	741,297.25
1756 Contribuciones para Seguro Social	19,738.46	19,738.48	19,203.77	58,680.69
1768 Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	21,793.24	29,945.53	54,400.40	106,139.17
1200 Compensaciones	234,467.59	4,081,297.74	.00	4,325,765.33
1110 Suministro De Energia Eléctrica	15,590.64	36,668.48	25,675.76	77,874.88
1200 Agua	2,103.12	4,108.99	.00	6,213.11
1420 Telefonía Fija	3,676.75	2,193.73	3,557.40	10,027.88
1100 Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	145,179.27	320,390.34	-790.74	464,788.97
1100 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	32,436.33	41,200.52	-210.62	73,426.03
1200 Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	.00	1,165.00	4,290.42	5,455.42
3350 Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	12,731.02	22,918.87	.00	35,649.89
1500 Limpieza, Aseo y Fumigación	18,592.28	18,592.28	.00	37,184.56
1200 Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	.00	.00	750,000.00	750,000.00
1500 Servicios de Capacitación	2,750.00	.00	.00	2,750.00
1300 Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	.00	1,748.00	.00	1,748.00
1400 Primas y Gastos de Seguro	115,594.00	705,782.97	7,581.53	828,928.50
1700 Servicio de Internet	644.57	3,952.55	-1,237.58	15,834.70
2100 Tasas	.00	36,160.58	.00	36,160.58
1100 Productos De Papel Y Cartón	.00	9,442.65	.00	9,442.65
1500 Libros, Revistas y Periódicos	.00	.00	7,148.00	7,148.00
1520 Diesel	.00	6,333.48	4,058.21	10,391.69
1100 Elementos de Limpieza y Aseo Personal	16,250.00	5,810.90	62,711.40	84,772.30
1200 Utiles de Escritorio, Oficinas y Enseñanza	.00	2,017.59	.00	2,017.59
1530 Material Médico Quirúrgico Menor	.00	32,400.00	.00	32,400.00
1120 Equipos Varios de Oficina	.00	50,000.00	.00	50,000.00
1500 Equipos para Computación	.00	124,399.22	.00	124,399.22
1120 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	20,000.00	.00	.00	20,000.00





República de Honduras

REPORTE DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO MENSUAL
INSTITUCION OBJETO DEL GASTO

Etapas: PRECOMPROMISO
Estado: ELABORADO

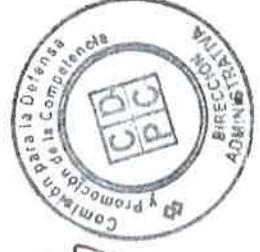
Fecha Desde : 01/10/20 Hasta : 31/12/20



13/01/2021 20:00:37
Gestión: 2020

R_EGA_10_MENSUAL_INS
Página 2 de 2

	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
TOTAL GENERAL:	2,845,695.00	9,389,538.97	2,866,703.37	



Handwritten signature



República de Honduras

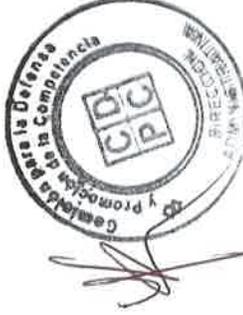
Comisión Para La Defensa Y La Promoción de la Competencia
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR GRUPO DE GASTO
TODAS LAS FUENTES



13/01/2021 20:03:51
Gestión: 2020
R_EGA_01_GRP
Página 1 de 1

FECHA DESDE : 01/01/2020 HASTA: 31/12/2020
ETAPA : DEVENGADO ESTADO: APROBADO

GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION	CREDITO DISPONIBLE
100	SERVICIOS PERSONALES	37,924,139.00	31,792,228.93	2,100,213.07
200	SERVICIOS NO PERSONALES	6,553,740.00	4,883,689.09	1,133,031.91
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	509,537.00	288,700.25	17,669.75
400	BIENES CAPITALIZABLES	300,000.00	225,718.87	601.13
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	20,000.00	20,000.00	0.00
TOTAL GENERAL:		45,307,416.00	37,190,337.14	3,251,515.86



Nota:

Presupuesto Vigente = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones

Credito Disponible = Presupuesto Inicial + Aumentos - Disminuciones - Congelamientos - Disminuciones solicitadas - congelamientos solicitados - ejecución en estado elaborado



SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE OCTUBRE 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	1542,931.67	16	811,605.25	19	731,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	21	905,605.25	9	583,605.25	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	112,000.00	1	22,000.00	3	90,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	7	75,326.42	5	56,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	1542,931.67	16	811,605.25	19	731,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mer	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semar	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	36	1567,931.67	17	836,605.25	19	731,326.42

file:Reporte Recurso Humano



Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE NOVIEMBRE 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	1454,326.42	17	738,000.00	18	716,326.42
1	Ejecutivos	3	450,000.00	1	150,000.00	2	300,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	832,000.00	10	510,000.00	12	322,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	107,000.00	2	32,000.00	2	75,000.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	65,326.42	4	46,000.00	2	19,326.42
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	1454,326.42	17	738,000.00	18	716,326.42
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual)	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Se)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	36	1479,326.42	18	763,000.00	18	716,326.42

file:Reporte Recurso Humano



Kenia Mendoza
Directora Administrativa



SECTOR PUBLICO DESCENTRALIZADO
EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO-PRESUPUESTO
RELACION DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE 2020
Sueldos Mensuales en Lempiras

No.	CONCEPTOS	CDPC		SEXO MASCULINO		SEXO FEMENINO	
		No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos	No.Plazas	Sueldos
A	PERSONAL PERMANENTE	35	2181,489.63	17	1107,000.00	18	1074,489.63
1	Ejecutivos	3	675,000.00	1	225,000.00	2	450,000.00
2	Universitarios	0	-				
3	Técnicos	22	1248,000.00	10	765,000.00	12	483,000.00
4	Docente	0	-	0	-	0	-
5	Docente administrativo	0	-	0	-	0	-
6	Médico	0	-	0	-	0	-
7	Paramédico	0	-	0	-	0	-
8	Administrativos	4	160,500.00	2	48,000.00	2	112,500.00
9	De Obra	0	-	0	-	0	-
10	De Servicio	6	97,989.63	4	69,000.00	2	28,989.63
11	De Seguridad	0	-	0	-	0	-
B	VACANTES		-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B)	35	2181,489.63	17	1107,000.00	18	1074,489.63
C	PERSONAL TEMPORAL	1	25,000.00	1	25,000.00	0	-
1	Por Contrato (Eventual Mensual)	0	-	1	25,000.00	0	-
2	Por Jornal (Eventual Semanal)	0	-	0	-	0	-
	TOTAL (A+B+C)	36	2206,489.63	18	1132,000.00	18	1074,489.63

file:Reporte Recurso Humano

Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS NACIONALES CUARTO TRIMESTRE

CUARTO TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
	09/12/2020	PEC.2020-449-1-1905	FONDOS NACIONALES Transferencia fondos Nacionales	3027,543.65	
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS NACIONALES	3027,543.65	

Elaborado y Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

DETALLE DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE FONDOS PROPIOS CUARTO TRIMESTRE 2020

CUARTO TRIMESTRE	FECHA EN QUE SE RECIBIO LA TRANSFERENCIA	N° DE PAGO	DESCRIPCION RUBRO DEL INGRESO	MONTO RECIBIDO	COMENTARIO
	02/12/2020	PEC 2020-449-1-1892	FONDOS PROPIOS Transferencia fondos propios	272,613.00	
			TOTAL RECIBIDO POR FONDOS PROPIOS	272,613.00	

Elaborado y Aprobado por
Kenia Mendoza
Directora Administrativa